GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Resolución

Número: RESO-2024-46-GDEBA-MGGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 20 de Febrero de 2024

Referencia: EX-2024-03705328-GDEBA-DSTAMGGP

VISTO el expediente N° EX-2024-03705328-GDEBA-DSTAMGGP del Ministerio de Gobierno, mediante el cual se tramita la designación de María Soledad TREVILIANI, en el cargo de Planta Temporaria, Personal de Gabinete del Subsecretario de Asuntos Territoriales, a partir del 1° de enero de 2024 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ley N° 15.477, regulatoria del Capítulo IV de la Sección Quinta de la Constitución de la Provincia, se estableció el marco normativo para la organización de la Administración Pública Provincial, determinando los ministerios que tendrán a su cargo el despacho de los asuntos del Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires.

Que en consecuencia se dictó el Decreto N° 3/24, mediante el cual se aprobó la estructura orgánico funcional del Ministerio de Gobierno.

Que a orden Nº 4, el Subsecretario de Asuntos Territoriales, solicita la designación de María Soledad TREVILIANI, a partir del 1° de enero de 2024, en el cargo de Planta Temporaria, Personal de Gabinete, con la asignación de tres mil treinta y tres (3033) módulos mensuales, quien reúne los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarios para desempeñar el cargo para el cual ha sido propuesta.

Que, para dar curso a la solicitud, se adjunta la documentación de la mencionada agente.

Que por Decreto N° 1278/16, se determinó el régimen modular para el personal de gabinete, en virtud del cual, a los fines de estipular la remuneración del personal, se le asigna una cantidad de módulos mensuales de acuerdo al nivel jerárquico del funcionario al que asista.

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía.

Que la presente medida se dicta de conformidad con lo establecido en los artículos 111 inciso a) y 113 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario Nº 4161/96 y sus modificatorios.

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN

LOS DECRETOS N° 1278/16, N° 272/17 E Y SUS MODIFICATORIOS

EL MINISTRO DE GOBIERNO

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar, en la Jurisdicción 1.1.1.19 MINISTERIO DE GOBIERNO, a partir del 1° de enero de 2024, a María Soledad TREVILIANI (D.N.I. N° 33.605.574 - Clase 1988), en el cargo de Planta Temporaria, Personal de Gabinete del Subsecretario de Asuntos Territoriales, con una cantidad asignada de tres mil treinta y tres (3033) módulos mensuales, de conformidad con lo previsto por los artículos 111 inciso a) y 113 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario Nº 4161/96 y modificatorios, y por el Decreto N° 1278/16.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal, a la Dirección Provincial de Presupuesto Público y a la Secretaría General. Incorporar al SINDMA. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BIANCO Carlos Alberto
Date: 2024.02.20 09:50:07 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Carlos Alberto Bianco
Ministro
Ministerio de Gobierno

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS, ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2024.02.20 09:50:08 -03'00'